Recuadro 4: Canasta del comercio exterior de bienes y servicios de Colombia: tendencias recientes - Informe de Junta Directiva al Congreso de la República, marzo 2026

Descargar Tenga en cuenta
En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autores y/o editores Banco de la República Fecha de publicación Martes, 31 de marzo 2026
Los ingresos externos de una economía son fundamentales para el desarrollo económico de los países, en especial para aquellos en vías de desarrollo, como Colombia. Estos flujos son parte importante del ingreso nacional e impulsan el crecimiento económico, al permitir la expansión de la producción, realizar inversiones, incluir mejoras tecnológicas y aumentar la productividad, entre otras razones. Adicionalmente, diversificar las fuentes de ingresos externos permite relajar las restricciones externas de la economía y reducir la vulnerabilidad ante distintos choques.

En el caso de Colombia, los ingresos externos se han caracterizado por tener una alta concentración en las exportaciones de bienes, y en particular en productos básicos. No obstante, en los últimos años dicha composición en la canasta exportadora de bienes ha registrado algunas variaciones. A su vez, el crecimiento exportador de los servicios ha contribuido recientemente con la reducción del déficit comercial del país. Entre 2017 y 2025 la dinámica exportadora de bienes y servicios estuvo marcada por cuatro etapas:

- El período prepandemia, caracterizado por una estructura exportadora concentrada en productos primarios, particularmente petróleo, carbón y café, y concentrada en servicios de viajes y transporte.
- El choque por el covid-19, periodo en el que las exportaciones colombianas se redujeron significativamente, afectadas por la disminución de la demanda global y por la fuerte caída en los precios del petróleo. El comercio de servicios, en especial turismo y transporte, experimentó una contracción aún más severa debido a las restricciones de movilidad.
- La posterior recuperación tras la pandemia, cuando las exportaciones alcanzaron un máximo en 2022, impulsadas por el efecto combinado de mayores volúmenes, el incremento significativo en los precios del petróleo y carbón, y el continuo crecimiento de las exportaciones de servicios.
- Desde 2023 se observa una fase reciente de ajuste y recomposición de las exportaciones, hacia un crecimiento más moderado, con mayor protagonismo de los servicios y de las exportaciones diferentes a las mineroenergéticas. Esto, en un contexto de desaceleración de la economía.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-junta-directiva-congreso/recuadro4-marzo-2026